

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Asunción, 03 de septiembre de 2019

Nota SNC/SG N° 897 /2019

Señor Embajador:

Tengo el honor de dirigirme a usted, en ocasión de acusar recibo de su nota de fecha 19 de agosto de 2019, por cuyo intermedio hace referencia a la invitación cursada por el Gobierno de San José, para participar de la 14ª edición de la Feria Internacional de Promoción de la Lectura y el Libro, a realizarse del 08 al 15 de septiembre del año en curso, y para lo cual solicita la participación de la señora Susy Delgado, y de ser posible que la Secretaría Nacional de Cultura apoyara la presentación de la funcionaria, con el pago de pasajes aéreos.

Al respecto, le informo que lamentablemente la Secretaría Nacional de Cultura no podrá destinar fondos para el mismo, en razón a que las disponibilidades presupuestarias se encuentran totalmente comprometidas con los compromisos institucionales asumidos hasta el mes de diciembre del corriente año.

Aguardando la comprensión del caso, hago propicia la ocasión para saludar a Vuestra Excelencia con distinguida consideración.

Rubén Capdevila  
Ministro - Secretario Ejecutivo

A Vuestra Excelencia

**Don Rogelio Benítez Vargas**, Embajador

Embajada de la República del Paraguay en la República Oriental del Uruguay

Presente



TETĀ  
ARANDUPY  
Sámbyhyha  
Secretaría  
NACIONAL  
DE CULTURA

■ TETĀ REKUÁI  
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay  
de la gente

Nota SNC/SG N° 906 /2019

La **Secretaría General** de la **SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA**, saluda muy atentamente a la **Dirección de Relaciones Culturales y Turismo** del **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** con ocasión de remitir adjunto Nota SNC/SG N° 897/2019 de fecha 03 de septiembre de 2019.

En tal sentido, solicito sus buenos oficios a fin de hacer efectiva la entrega de la referida Nota, dirigida al señor Rogelio Benítez Vargas, Embajador de la República del Paraguay en la República Oriental del Uruguay.

La **Secretaría General** de la **SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA**, aprovecha la oportunidad para reiterar a la **Dirección de Relaciones Culturales y Turismo** del **MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES** el testimonio de su más alta consideración.



TETĀ  
ARANDUPY  
SÁMBYHYHA  
SECRETARÍA  
NACIONAL  
DE CULTURA

Asunción, 04 de septiembre de 2019

A la  
Dirección de Relaciones Culturales y Turismo  
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES  
Presente



*Giovanna Fioratto*  
05-09-2019